

La información suprimida es de carácter confidencial, conforme a lo dispuesto en los Arts. 6 literal a), 24 literal c), 30 y 32 de la Ley del Acceso a la Información Pública, (LAIP).



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

DISTRIBUIDO
10 JUN 2022
FECHA: 10 JUN 2022
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD
FOSALUD

FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

ORIGINAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

Dirección:

Colonia San Francisco, Calle Los Bambúes, No. 11, San Salvador.

Libre Gestión
Sin competencia No.
59/2022

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE MARITIMO DEL PERSONAL DE SALUD HACIA ISLA DE MENDEZ, CORRAL DE MULAS Y ESPIRITU SANTO, AÑO 2022".

Lugar y fecha

San Salvador, 31 de mayo de 2022

No. de orden:
33/2022

NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE:

EDILBERTO REINOZA.

NIT:

Dirección:

Isla Espíritu Santo, Puerto El Triunfo, Usulután.

Tel.:

Correo electrónico: N/A

NRC:

N/A

ÍTEM	CÓDIGO SINAB	CANTIDAD	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO CON IVA (USD\$)	VALOR TOTAL CON IVA (USD\$)
2	N/A	48	servicio	Contratación de servicio de transporte marítimo del personal de salud hacia Isla de Méndez.	\$60.50	\$2,904.00
	N/A	5	servicio	Contratación de servicio de transporte marítimo del personal de salud hacia Espíritu Santo.	\$450.00	\$2,250.00
TOTAL (INCLUYE IVA) -----						\$5,154.00

Total, en letras:

CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

CIFRADO

PRESUPUESTARIO:

2022-3235-3-02-01-21-1-54401.

OBSERVACIONES:

EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, DEBERÁ SER DEVUELTA A NUESTRA OFICINAS, SO PENA DE INCURRIR EN LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LACAP.

CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO: El contratista deberá detallar si el servicio brindado es de personal de fines de semana o días festivos.

Para el servicio de transporte hacia la isla Espíritu Santo será un pago fijo al mes, independiente del número de viajes realizados, por lo que se deberá detallar, la cantidad de viajes realizados.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL BIEN O SERVICIO: N/A.

SERVICIOS CONEXOS REQUERIDOS: N/A.

Para la cancelación de los servicios adquiridos, el contratista deberá presentar la siguiente documentación:

✓ Factura duplicado cliente a nombre del FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD (original y dos copias)



- ✓ La factura contendrá la retención IVA 1%, el cual se calculará sobre el valor neto de la compra, es decir, sin el 13% del IVA y valor total facturado menos dicho 1%.
- ✓ La factura debe ser presentada en la Gerencia Financiera Institucional, previa firma y revisión del administrador de orden de compra.
- ✓ Acta de Recepción elaborada por el administrador de orden de compra (original y una copia).
- ✓ El acta de recepción y factura deberá contener: número de la libre gestión, número de la orden de compra, número de ítem, precio unitario, precio total y descripción del servicio.
- ✓ La cancelación se efectuará en la tesorería de la Gerencia Financiera Institucional del FOSALUD, en dólares de los Estados Unidos de América: tres días hábiles después de entregada la factura en tesorería, y cuando el contratista haya presentado la respectiva factura y acta de recepción a dicha Gerencia.

El pago se efectuará **MEDIANTE ABONO** a la cuenta de ahorro número _____ a nombre de **EDILBERTO REINOZA**.

Nota: En el caso de presentar Recibo tener en cuenta que se descontara 13% IVA con base a resolución número 15307-NEX-12930-2012 emitida por el ministerio de hacienda al FOSALUD y 10% de Renta según Art. 66 literal b) de la ley de impuestos sobre la renta.

FORMA, PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:

Forma de entrega: Entregas parciales.

Plazo o fecha de entrega: A partir del día siguiente de la distribución de la orden de compra hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil veintidós.

Lugar de entrega: Servicio de transporte desde Puerto el Triunfo, Usulután, hacia Unidades de Salud Isla de Méndez y Espíritu Santo.

Condiciones de entrega:

- El traslado implica desde Puerto El Triunfo hacia la Unidad de Salud por la mañana y el retorno de la Unidad de Salud hacia El Puerto El Triunfo por la tarde.
- Podrá trasladar al personal de salud de Fosalud desde Puerto El Triunfo hacia establecimiento de salud, incluye a personal del Hogar de Espera Materna y personal administrativo de Sede Fosalud para supervisión u otra actividad según corresponda.



DR. JOSUÉ ALEXANDER GARCÍA GÓMEZ
DIRECTOR EJECUTIVO EN FUNCIONES
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

Datos del Administrador de Orden de Compra:
Nombre: Dr. Efraín Ernesto Escobar Sánchez
Cargo: Medico Supervisor de Usulután y La Paz